Lima, 24 de setiembre de 2026

Oficio 0183-2026-2027-ADP-M/S

Señora
MARÍA MAGDALENA SEMINARIO MARÓN
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00116, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su sincero saludo, empatía y solidaridad con todas las madres, padres y familias que han atravesado la dolorosa pérdida de un hijo durante la etapa gestacional, perinatal o neonatal, al conmemorarse el 15 de octubre de cada año el Día Nacional de la Concientización sobre la Muerte Gestacional y Neonatal.

2.º Transcribir la presente moción de saludo a la señora María Magdalena Seminario Marón, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y, por su intermedio, hacerla extensiva a las instituciones de la sociedad civil enfocadas en la concientización y apoyo al duelo gestacional y neonatal en el Perú.

Lima, 24 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:38:53-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/lco.
Reg. 00116:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada **15 de octubre** se conmemora el **Día Nacional de la Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal**, una fecha orientada a visibilizar y sensibilizar a la sociedad sobre la dolorosa pérdida de un hijo durante la gestación o los primeros días de vida;

Que, el duelo gestacional y neonatal es una realidad profunda que afecta la salud emocional, física y social de miles de familias en nuestro país, requiriendo un abordaje con empatía, respeto, dignidad y libre de estigmas o minimizaciones;

Que, es deber del Estado y de las instituciones de salud promover protocolos de atención humanizada, brindando un acompañamiento integral, interdisciplinario y especializado que garantice la contención psicológica y el soporte emocional oportuno a las madres, padres y familias en proceso de duelo;

Que, resulta fundamental reconocer el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, colectivos de familias y profesionales de la salud que impulsan la concientización, visibilización y mejora de las políticas públicas orientadas al duelo perinatal;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00116-2026-2031-S
RU 12581-S
24 SEPTIEMBRE 2026 02:24 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su sincero saludo, empatía y solidaridad con todas las madres, padres y familias que han atravesado la dolorosa pérdida de un hijo durante la etapa gestacional, perinatal o neonatal, en el marco del **Día Nacional de la Concientización sobre la Muerte Gestacional y Neonatal**.

SEGUNDO. Transcribir la presente moción de saludo al Ministerio de Salud, al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, e instituciones de la sociedad civil enfocadas en la concientización y apoyo al duelo gestacional y neonatal en el Perú

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:18:47-0500

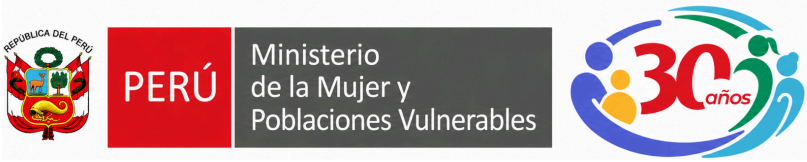
MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Outlook

CODIGO DE REGISTRO DE DOCUMENTO / SOLICITUD MESA DE PARTES DIGITAL MIMP

Desde notificacionsgd@mimp.gob.pe <notificacionsgd@mimp.gob.pe>
Fecha Mar 29/09/2026 10:17
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>



Estimada/o ciudadana/o:

Su documento ha sido enviado satisfactoriamente y se ha generado el siguiente código:

2026-40612

La Mesa de Partes Digital se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Los documentos recepcionados los días sábados, domingos u otro día inhábil, se derivan al día siguiente hábil.

Para el caso de documentos observados: se le enviará un correo electrónico con el link y clave para que pueda realizar la subsanación de la/s observación/es en un plazo de 2 días hábiles, teniendo en cuenta que para el cómputo de plazo se debe considerar la fecha de presentación de su documento.

La información contenida en este e-mail es confidencial, privilegiada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, en consecuencia, solo puede ser utilizada por aquel. Si usted recibió este mensaje por error por favor proceda a comunicarlo al correo electrónico mesadepartesdigital@mimp.gob.pe y elimínelo.

Esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para enviar información, por lo que agradecemos no responder o enviar consultas.

Atentamente,

Oficina de Atención a la Ciudadanía y de Gestión Documental - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.